

# EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Un año, en adelante, 1 peseta.  
Por trimestre, 0,35 pesetas.  
Número suelto 5 céntimos

Publicación

A las redacciones suscriptoras se envían con  
vencimiento.  
Reservados los derechos de impresión.  
No se devuelven los ejemplares.

Año X.—Número 1.821

Castellón.—Jueves 3 de Julio de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 36

## Ministros ¿o secretarios?

La prensa que tantas veces es acusada sin razón, sabe sin embargo tratar las cosas como debían ser tratadas y guardar con claridad y respeto que fácilmente atropellan aquellos que tienen más obligación de haberlo.

Porque no es nuevo ni mucho menos, el asunto que al fin ha venido a tratarse en la prensa, relativo a las contrariedades que se ven en palacio los acuerdos de los ministros, tomados en plebiscito y, sin embargo, por resolver una cuestión constitucional de indudable gravedad, hasta que un periódico ministerial en un momento de amargura ha dejado traslucir las quejas, no se ha dado el asunto el desarrollo público que ha adquirido, no obstante que en las redacciones de los periódicos, al igual que en los círculos políticos nada se ignoraba.

En «El Correo» se ocupaba de ello y en un artículo muy sin duda acertado.

«Todas estas cosas se evitarían si se corriera con el carácter de noticias comprobadas lo que es rigor no son más que rumores más o menos verosímiles.

No podemos admitir nosotros, sin embargo, ni por un momento, que ningún ministro aceptara una situación de todo punto incompatible, no solo con su prestigio, sino con los deberes que impone el régimen constitucional.

Para ejercer el poder con eficacia, es indispensable que en todo momento vea la opinión que no carece el Gobierno de ninguna de aquellas condiciones que la Constitución señala como indispensables.

Así el ejercicio del Gobierno puede resultar conveniente al interés público, siendo preferible en caso contrario, declinar el poder que no se pueden ejercer en toda su integridad.

Muchos son los periódicos que han citado los casos concretos de los cuales S. M. ha devuelto las disposiciones de gobierno sin firma. La concesión de cruces de Alfonso XII a Galdós y Cavia, la combinación de capitánías generales vacantes, una combinación de coroneles, porque en ella el ministro de la Guerra no incurre al beato y bienaventurado alzar, el decreto de inspección de la enseñanza y otros han corrido la misma suerte, y la mejor prueba de ello es que no obstante haber incitado la prensa al gobierno para que desmintiera tales hechos con la «Gaceta», el periódico oficial permanece mudo.

Para nosotros la cuestión es sencilla. El gobierno debe respetar siempre la voluntad



Todas las misas que se celebren mañana 4 de Julio, en la parroquia de Santa María e iglesias de San Miguel, Monjas Capuchinas y Escuelas Pías, serán aplicadas en sufragio del alma de

## D. JOAQUIN SANZ APARISI

que falleció el 4 de Julio de 1901 a la edad de 19 años

— R. I. P. —

Sus padres y hermanos suplican á sus amigos rueguen á Dios por el descanso de su alma.

Castellón 3 de Julio de 1902.

real para marchar de acuerdo con el poder moderador y recoger las iniciativas soberanas que estime convenientes puesto que debe suponerse que el rey no debe querer más que el bien de la nación y en ella se inspira siempre. Una vez conocida esa voluntad, el gobierno ha de conservar sus poderes íntegros, no solo en cumplimiento de la Constitución que ha jurado sino por su prestigio y dignidad, por que no son servidores sino responsables. Si deliberada una iniciativa regia no la encuentra oportuna ó si adoptado en Consejo un acuerdo, el rey no la sanciona con su firma, su conducta está definida perfectamente, pues no le queda más camino que plantear la cuestión de confianza para que el monarca lleve al gobierno á los que se presten á refrendar su iniciativa en el primer caso y por haber perdido su confianza en el segundo.

Lo que no puede admitirse porque eso es arrastrar por el suelo y deprimir el régimen constitucional, es que los ministros sean, como ha dicho el señor Canalejas, «una prolongación de la servidumbre palatina» y doblen el espinazo y sigan chupando del presupuesto cada vez que el monarca los desaira, pues si ha tenido la desgracia el Gobierno de que los acuerdos sometidos á la firma sean torpes ó cuando menos muy discutibles respecto de su oportunidad y conveniencia, en política, el que se equivoca sabe lo que le corresponde hacer, que es marcharse para dejar paso al que acierte.

## ¡OTRA VEZ!

No por mis méritos, que ninguno tengo, si que por el cariñoso afecto de mis amigos políticos, vuelvo á la di-

rección de EL REGIONAL, que dejé en Enero de 1900.

El cambio de personas nada significa dentro de un periódico que tiene bien definida su filiación política y por esto, sobran conceptos para asegurar que todo ha de seguir igual en EL REGIONAL.

Si vivan más algún tanto las pasiones entre los que nos llamamos periodistas por recientes polémicas que hicieron descender las cosas á un terreno personalísimo, nada puede influir hoy mi ruego á satisfacciones de agravios pasados; pero como quizá mañana mismo me pueda ver yo obligado á repeler esos agravios, bueno es que advierta que no he de tolerar á nadie que ni á mí, ni al periódico, se nos falte á las consideraciones que se nos deben.

Entendí siempre que el director de un diario es responsable de cuanto en él se inserte, y aquí estoy dispuesto en toda ocasión á responder de los juicios que EL REGIONAL publique sin que ponga nunca límite á la reparación que se me exija.

Mi modesto concurso para todo cuanto signifique beneficio moral ó material á los intereses de la región, ha de tenerlo todo el mundo que de utilidad lo considere, sin que resten más entusiasmos la condición de que sea amigo ó adversario político el que mi cooperación reclame.

Huelgan más ofrecimientos: modesto soldado de fé, dentro de un partido político, á servir con la lealtad y convicción de mis ideas; hoy como ayer y mañana como hoy.

Mis respetos á las autoridades y mi saludo á los que legítimamente puedan considerarse mis compañeros de periodismo.

Enrique Ferrando

## Campo neutral

Sr. Dr. de EL REGIONAL,  
Nuestro distinguido amigo: Si fuese V. tan amable que en las columnas de su periódico dejara espacio á una ec-

ción que pudiera titularse «Campo neutral», no dudamos que se conseguiría se tratasen en ella asuntos de verdadero interés independientes de toda tendencia política.

Si acepta V. nuestra modesta iniciativa, seremos los primeros en llevar á las columnas de «El Regional» los escasos productos de nuestra imaginación guiados solo del deseo de servir en lo que podamos al prójimo.

Quedan de V. muy atentos amigos,  
E. M., S. G. y B. F.

Agradecemos el ofrecimiento que tan buenos amigos particulares nos hacen y desde luego aceptamos los trabajos que nos envían, seguros de que han de honrar nuestras columnas.

## En la brecha

Dentro de pocas horas comenzarán las fiestas dedicadas á los héroes del año 1837 y no es justo que el forastero que aquí venga y acuda á la prensa local para informarse de los festejos, reciba como primer obsequio el lamiscurse en vidas ajenas si atiende á la polémica personalísima que llevamos entablada los chicos de la prensa, que ni somos «héroes», ni nos levantarán ningún obelisco.

Que aquí, dentro de casa, y cuando no nos lo priven las consideraciones que al forastero debemos nos digamos mil picardías que aburran y consuman al paciente abonado que nos sufre; que nos demos pisto de personajes infuyentes ó de pequeños «Botchies», haciendo las cuentas del Gran Capitán para salvar al «país» (de la olla); que si á mano viene se le suelte un palo á algún imprudente ó se lleven al terreno «legal» cuando el ofensor y el ofendido ventilen cuestiones personalísimas, todo va bueno, porque es antigua en la prensa local la polémica de personas y no de ideas, y desgraciadamente todos los periódicos de Castellón unos ayer y otros hoy, nos hemos contagiado de ese vicio.

No pase por aquí estos días algún nuevo viajero y se le ocurra escribir de los que en Castellón vivimos, el triste juicio que le ha merecido á no sabemos qué «personajes», que se permitió el pasado lunes considerarnos casi como país sin civilizar y faltos de todo sentimiento de humanidad.

Y lo más sensible es, que un diario de Castellón, el «Heraldo», admitiera é insertara aquel trabajo, sin la más ligera protesta.

Y luego vendrá con el estribillo, de todo por y para Castellón.

Abierta la «Brecha», en ella nos han de encontrar dispuestos á discutir ó á pelear y aún á recordar cosas del tiempo antiguo de las que guardamos buena memoria.

Nuestro director Sr. Ferrando, mereció anoche los «honores» de un arañazo del «Heraldo».

El cargo de archivero cronista lo sirve por lo menos con la misma «religiosidad» que sirvió el de archivero Pepe Castelló y que sirven hoy los hermanos de este los cargos que tienen.

## FIESTAS

Mañana comenzarán las fiestas que esta ciudad conmemora con motivo de las jornadas del 7, 8 y 9 de Julio de 1837.

A juzgar por la afluencia de forasteros es indudable que el programa ha satisfecho y que serán las fiestas de este año las que se vean más animadas.

Los aficionados á toros, los inteligentes en el «arte», se prometen mucho de la faena que puedan dar los seis soberbios bichos de D.ª Celsa Fontfede que estoquearán el próximo domingo «Revante» «Bomba Chico» y Yelasco» y de las ocho reses de Peñalver que el próximo lunes despacharán «El Chico de la Biosa», «Lagartigillo», Dauder....

El pedido de localidades supera al de años anteriores y todo hace presumir que las dos corridas sean «sensacionales».

Hoy han quedado terminados en uno de los andenes del paseo de Ribalta los pabellones, que el Ayuntamiento, Casino Antiguo, Círculo Mercantil, Casino de Artesanos, y Círculo Unión Republicana han levantado para que durante las noches puedan sus abonados asistir á las verbenas.

El paseo central estará iluminado á la veneciana y son caprichosísimas y de muy buen gusto las lámparas que iluminarán el «Obelisco».

Los festejos para mañana son los siguientes:

A las seis de la tarde se anunciará su comienzo con un vuelo general de campanas, verificándose acto seguido «La fiesta del Bando».

Este nuevo número en el programa de este año, se compondrá de una lucida cabalesta compuesta de los siguientes números:

CRONICA

- 1. Música «La Lira» con banda de cornetas.
2. Heraldos.
3. Caballero anunciador.
4. Carro de timbales y clarines.
5. Grupos Rondallas.
6. Idem toros.
7. Idem novillada.
8. Idem festival musical.
9. Vall Perdut.
10. Idem manifestación cívica.
11. Carro del Obelisco.
12. Música de la Beneficencia.
13. Grupa fiesta flore.
14. Grupa coros Clavé.
15. Idem fiesta escolar.
16. Idem lápidas.
17. Idem traca.
18. Idem verbenas.
19. Idem bailes populares.
20. Carro «Campanario».
21. Banda de Otumba recorrerá la llamada «Vuelta de la procesión» siguiendo el orden indicado.

Por la noche en los paseos del Obelisco y de Ribalta «Inauguración de las verbenas».

COMTRA LA GLOSOPEDA

La Cámara agrícola oficial de Lugo aconseja los siguientes procedimientos preventivos y curativos de esta temible enfermedad del ganado:

1. Cuando la enfermedad se presenta en un pueblo, es urgente desinfectar los establos (cuadras), sacando los estiércoles, limpiando sus paredes, techos y pavimentos, los cuales deberán rociarse con una lechada bien cargada de cloruro de cal. Los esquímicos que se pongan después para cama de los animales han de ser secos y han de renovarse por lo menos cada cuatro días, repitiendo la desinfección como queda dicho con el agua clorurada.

2. Al ser invadida una res, se obtiene su curación pronto por medio del tratamiento siguiente:

Agua templada, 30 litros, y oraelina, un cuarto de litro.

El agua se pone al fuego a hervir y se retira cuando ha principiado la ebullición; déjese enfriar hasta que quede templada, como agua de sol; se adiciona entonces la oraelina, removiendo para que se incorpore con el agua, y ésta queda blanca.

Con esta disolución, y valiéndose de una regadera, se dirigen chorros a las partes de los animales, desde los cerviceros hasta las pezuñas, quedando así rociadas éstas y la substancia vegetal que sirve de lecho y sobre la cual descansan las pezuñas.

Para que el efecto sea mejor, deberán limpiarse antes las pezuñas del animal.

3. La goba hónica y fosas nasales y aún los ojos, si atacara también a ellos la enfermedad, se someterán a tratamientos con disolución menos concentrada, y para ello se disuelve una cucharada de las de café de oraelina en un litro de agua.

Esta disolución se inyecta en la boca por medio de una jeringa, haciendo la limpieza del hocico, fosas nasales y de los ojos, con un trapo limpio mojado en la anterior disolución; teniendo cuidado de no herir la mucosa bucal para evitar que se produzcan ulceraciones.

Cuando las fosas nasales se hallan llenas de costra y mucosidades, es preciso limpiarlas con los dedos envueltos en un trapo bien limpio, lo más hondo posible.

Los tratamientos anteriores, deben aplicarse una vez por día y si se ejecutan con cuidado, el animal se hallará curado antes de quince días, según dice la Cámara agrícola que aconseja las anteriores prescripciones.

Hoy se ha hecho cargo de la dirección de EL REGIONAL nuestro querido amigo D. Enrique Ferrando.

—Al cesar en la dirección de EL REGIONAL nuestro muy querido amigo D. Miguel Armeñot que sigue en la administración del periódico, no tenemos más deseo que pronto recobre la salud que le restó el excesivo trabajo de las faenas periodísticas.

Queda en esta casa aquel amigo nuestro y siempre sus consejos y sus indicaciones han de ser para nosotros abundante manantial de enseñanza, que nos obligará más al afecto que le profesamos.

—Esta mañana ha sido desenojado el toro reserva para las corridas del próximo domingo y lunes.

Es un buen bicho de una acreditada ganadería andaluza.

Sirva esto de tranquilidad al revisor «Latiguillo» de «Las Provincias».

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos don Vicente Villar de Beshi y D. Juan Bautista Valente de Nules.

—Esta tarde hemos recibido una carta firmada por varios comerciantes a los que ofrecemos para siempre nuestro concurso en todo aquello que consideramos podemos prestarles nuestro modesto apoyo, a la consecución de mejoras que faciliten la acción del comercio y sirvan de progreso y prosperidad.

—Ha sido nombrado abanderado del primer Batallón del Regimiento Infantería de Otumba, el 2.º teniente don Alvaro R. yero.

—La gran baratura (10 céntimos de pesetas kilogramo) y la excelente calidad del hilo Campoy, hace que cada día aumente su consumo, pues el público lo prefiere a todos sus similares.

Para mayor facilidad en las ventas al detall, hoy han quedado establecidos las siguientes expendiarias:

Ultramarinos de la vinda de Alfonso, Ramedo, (esquina al callejón de la Cárcel).

Ultramarinos de Francisco Torre go, Plaza de la Constitución.

Espumosos de Mariano Pons, Plaza de Castelar.

Y tienda de Mariano, Plaza de la Paz.

El precio de fábrica de la barra de 15 gramos es de una peseta para Castellón y Grao y cincuenta céntimos para los demás puntos.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia en atento B. L. M. que acabamos de recibir, nos cita a su despacho para mañana a las 12 para tratar de un asunto de interés.

—Hoy en el tren expreso era esperado procedente de Madrid el sabio profesor de Sociología de la Universidad Central, Sr. Sales Ferré.

—Nuestro particular amigo D. Ramón Huguet Sagarra, ha recibido el grado de Doctor con nota de sobresaliente en la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad Central.

Felicitamos al Sr. Huguet y familia.

—En el tren correo de esta mañana han regresado de su viaje a Oaldas de Montbuy, nuestro querido amigo el presidente de la Liga de Contribuyentes D. Luis Güer y su distinguida esposa.

Sean bien venidos.

—Terminada la comisión del servicio que llevó a la comisión mixta de Alcabete, ha regresado a Castellón in-

corporándose al Regimiento de Otumba, el médico primero nuestro particular amigo D. José Haesa.

—Esta tarde eran esperados los señores Benedito y Martín que marcharon a Madrid para gestionar la resolución del arriendo de contribuciones que ha sido adjudicado al primero de dichos señores, como pastor que más benefició reporta al Estado.

—Se ha publicado una real orden autorizando a los jefes y oficiales del ejército para que puedan usar el uniforme de rayadillo.

—Mañana se celebrará en la Audiencia el juicio por jurados de la causa seguida por el juzgado de Lucena contra Leonor R. y es Bautista, acusada del delito de expedición de moneda falsa.

De la defensa de la procesada está encargado nuestro querido amigo don Manuel Fabra.

—En Dolores ocurrió el lunes último el lamentable suceso siguiente:

Un can hidrófobo mordió a dos niños y a una niña.

Después amblió contra una mujer, a la que destruyó la ropa, salvándose de milagro.

Un braero hubo de defenderse con un palo y el sombrero de las acometidas del perro.

Instantáneamente se telegrafió al doctor Ferrán, de Barcelona, pidiéndole medicina para los heridos.

La autoridad local ha adoptado energícosas medidas contra los osos.

Llamamos la atención de las autoridades de esta, sobre estos sucesos algo frecuentes en nuestra provincia.

—En el tren correo de Valencia llegaron esta noche para pasar las fiestas en compañía de su familia, D. Jullio Ortiz, hijo en su segunda primera autoridad civil y su amigo D. Joaquín Fabregat.

Les enviamos cariñoso saludo de bienvenida.

—Mañana está señalado en las clases pasivas el cobro de las cruces pensionadas.

—Mañana hará un año que bajó al mundo el hijo Joaquín de nuestro estimado amigo el director de este Instituto D. José Sixs Breamon y hermano de nuestro querido compañero D. Carlos Sixs Aparisi.

En la primera plana verán nuestros lectores la esquila recordatoria en la que se anuncian los sufragios que han de celebrarse mañana, por el alma de tan infortunado amigo.

Con tan triste motivo, enviamos al Sr. Sixs y demás familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento por la desgracia que ha de afligirles siempre.

—En el gobierno civil se han registrado las siguientes minas:

D. Guillermo B. Méora Arenas, de lignite con el nombre de «Marta» en el término municipal de Begis.

Otra de igual mineral denominada «Carlos» en el mismo término, y don Juan Pérez Garola una de hierro llamada «La Cruz» sita en la partida de Moró.

—Ayer a la una y media de la tarde dió a luz una robusta niña la esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Vilaris.

Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.

La enhorabuena.

—En la secretaría de instrucción pública se han recibido los nombramientos de maestras en propiedad de las siguientes escuelas: de Villarreal, D.ª Francisca Villar Vida; de Villia-

lamés, D.ª Tomasa Llopis Montoya y de Morella, D.ª Julia Izquierdo Enríque.

—El coronel de Otumba, ha manifestado a este ayuntamiento, que ocupará por su parte a dar mayor esplendor a las fiestas de este año.

—Le alcaldía ha remitido al gobernador civil las cuentas de caudales de presupuesto y propiedades del ejercicio de 1898 99.

—En el Gobierno civil nos han facilitado el siguiente telegrama que ha recibido hoy a la una el Sr. Ortiz y Casado:

«Ministerio Gobernación a Gobernador».

Alcaldía Jerez me comunico terminación pacífica de la huelga por satisfactorio acuerdo entre obreros y trabajadores. La importancia que este hecho tiene para toda la región andaluza y el gran servicio prestado por aquella autoridad, hacen desear al gobierno ponerlo directamente en conocimiento de V. S. para que lo comuniqué a todos los alcaldes de su provincia a quienes habrá de servir de estímulo el servicio prestado y la estimación ganada por el alcalde de Jerez».

Nuestro felicitación a la primera autoridad municipal de Jerez y a cuantos han contribuido al feliz término de la huelga que amenzaba producir un serio conflicto en la región andaluza.

—Al director general de Sanidad, Gobernador civil y subdelegado de medicina, se les ha remitido el estado demográfico de esta población durante el pasado mes de Junio.

—El «Noticiero Tarro» copia mos la siguiente noticia:

«De personas que hoy en Madrid nos hemos enterado con satisfacción de que nuestro tío paterno D. Carlos Castel y Clemente se halla tan mejorado en su enfermedad que no solo ha desaparecido todo peligro inmediato, sino que está tan bien como no ha estado hace mucho tiempo.»

Con verdadero placer damos esta gratísima noticia a nuestros lectores.»

A igual que nuestro colega osia breves esta buena nueva.

—Se hallan vacantes las plazas de médico y de farmacéutico titulares de Treguera.

La dotación anual, consiste en 200 y 150 pesetas, respectivamente.

Se concede treinta días para presentar sus solicitudes los aspirantes a las mencionadas vacantes.

—Por el gobernador civil de esta provincia, se ordena a todos los dependientes de su autoridad procedan a la busca y captura del soldado del regimiento infantería de Guadalajara, Ramón Costa Paris natural de Ogarrá (Gerona).

—El «Boletín Oficial» de la provincia publica una relación de individuos pertenecientes al 2.º batallón del regimiento infantería Isabel la Católica y del batallón cazadores Alfonso XIII que a su repatriación fijaron su residencia en distintos puntos de esta provincia y no han reclamado sus alcances.

—Durante el día de ayer se ha recaudado por consumo de consumos la cantidad de 1.094 58 pesetas.

—Durante el día de ayer se han inscripto en el Registro civil los siguientes:

NAOIMIENTOS Miguel González Rubio, Teresa Monreal Dort.

DEFUNCIONES Manuel Llopis Meró, José Castellón Sagarra, MATRIMONIOS Uno.

—El acreditado colegio que dirige profesora S.ª D.ª N.ª de la calle G. Ochoa, 56, a la de Allox, núm. 76, ha visto con suceso el día de ayer otro local que efecto se está preparando, situado en un punto céntrico de este capital.

—El Sr. viajante de la casa R.ª lejaría de Barcelona, tiene el honor de participar al público, que ha llegado esta capital con un rico surtido de tejidos de holstia, para caballeros y señores, tejido de perla, de seda, de esparto, etc., con y sin colores, más artificios: cadenas, a hilos, etc., que se regalan a los que hacen la venta de sus bienes.

Suplico, pues, a los que desean comprar, como también a los que quieren liquidar sus bienes, de pasar por esta en despacho, Plaza la Constitución 21, todos los días de la mañana a las seis de la tarde.

—Regimiento Infantería de Otumba n.º 49.—Anuncio.—Debido a la muerte de dos caballos con destino a este batallón, el día 8 del próximo mes de Julio a las once en el cuartel de San Francisco procederá al examen y reconvección de los que con dicho objeto se presenten en cuenta que los señores han de reunir las condiciones siguientes:

Alzada mínima, siete cuartas, y seis pasas de cinco; edad de cuatro a diez años, estar domados y poder prestar servicio a que se les destina y cuyo precio no exceda de mil pesetas cada uno; y real orden circular de 6 de Marzo de 1902 que estará de manifiesto en el cuartel principal, siendo por cuenta de los interesados los gastos que origina la presentación de los animales al acto de la subasta.

Castellón 27 Junio de 1902.—El secretario de la junta de Regimiento FRANCISCO GARCIA.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Bombay.—En los alrededores de esta ciudad no ción de darrido no se han producido 13 muertos y 15 heridos.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

—Londres.—El rey Eduardo VII ha manifestado desear que se le permita ir a visitar a su hijo el príncipe de Gales a las islas de las Azores.

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLON 46, Enmedio frente a la iglesia de San...

TELEGR...

DE «EL MERCANTIL VALEN...

D. Alfonso XIII fió m...

La combinación de gobe...

En la estación de Fran...

Si había escapado del m...

—Bombay.—En los alrededores...

—Londres.—El rey Edu...

—Londres.—El rey Edu...

SUCESOS

EN VALLAT

Herido

El día 29 del pasado mes, fué herido de un garrote; Juan Campoy Agusti, por su convecino José M. Nebot.

El hecho ocurrió del modo siguiente: Estando sentado Castellón en la puerta de su casa, acordó ir a pasear con él Moyer, y sin que él se diera cuenta le asestó un golpe producido por el golpe de la mano que le fué curada por el médico de la ciudad pueblo.

En la Audiencia

Este mañana se ha visto en la Audiencia el juicio por jurados que se celebró el día de ayer en el juzgado de Lucena por el delito de homicidio.

Ha sido defendido por el abogado D. Luis Fabra, sustituyendo como procurador D. Antonio Allox.

Retirado al jurado a deliberar dictando un veredicto de culpabilidad por lo cual la sala ha abreviado el proceso.

Felicitamos de todas formas a nuestro querido amigo D. Luis Fabra, por el brillante éxito que acaba de conseguir.

Conferencia tele...

DESDE MADRID

Madrid 3, 1

El Imparcial

Publica hoy en su artículo un estudio comparativo de la moneda española y de la francesa...

BAZAR DE CALZADO

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios. ELEGANCIA COMODIDAD Y ECONOMIA. HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO.

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLON 46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLON 46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Y ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA TARDE

DE "EL MERCANTIL VALENCIANO" D. Alfonso XIII firmó los decretos de honores concediendo cruces de mérito militar á los premiados en el certamen del Ejército y la Armada.

La combinación de gobernadores se firmó en San Sebastián el sábado.

La "Gaceta" de hoy publica los decretos admitiendo la dimisión á Sabinilla y nombrando gobernador de Guipúzcoa á Vasmonde.

En la estación de Francia ha sido recibida una mujer que se dirige á Madrid.

Se ha escapado del manicomio de Bayona un sujeto que se dirige á Madrid.

En los alrededores de la ciudad se han matado 13 murciélagos y 15 barbos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El Liberal

De hoy este periódico que estamos gobernados por un gobierno interino como es el del Sr. Sagasta cuya vida ha de ser muy corta.

Añade que á juzgar por los trabajos que se están realizando, tras esta época han de venir los gobiernos con servador y democrático que por su noche han de solucionar con facilidad los graves problemas pendientes.

Sagasta en palacio

Como de costumbre ha estado esta mañana en palacio el Sr. Sagasta sin que llevara nada para la firma.

Ha negado que el general W. yler llevara ningún decreto para firmar.

Después pesó el jefe del gobierno á las habitaciones de la reina madre y de las infantas habiéndose despedido de ambas.

No hay nada

Sobre el viaje del Sr. Sagasta á Avila nos ha dicho hoy que no tiene nada decidido, el día que saldrá.

En libertad

Según comunican de Zaragoza han sido puestos en libertad los dos anarquistas que fueron detenidos por no reunir cargo alguno contra ellos.

La familia real

Esta noche á las ocho saldrá el Rey y familia real para San Sebastián llegando mañana á las diez y veinte.

DE SAN SEBASTIAN

Preparativos

Se trabaja con gran actividad para terminar los preparativos para recibir mañana á la Reyna.

Esta noche se encenderán los grandes focos eléctricos para continuar los trabajos.

Las calles á más de los arcos y adornos, se coloca en el suelo una capa de serrín con los colores nacionales.

Se está instalando el local para celebrar el banquete de los pobres.

Reina en dicha ciudad gran animación.

Protesta

Dicen de Bilbao que los concejales nacionalistas y bizcarras separados de sus cargos, han elevado una ergélica protesta definiéndose de los cargos que les imputaron.

Huelga en Jijón

Los operarios de la fundición de Sarriena se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

Se han presentado condiciones que no han sido aceptadas diciendo el señor Sarriena que antes que ceder está dispuesto á cerrar su establecimiento.

Entusiasmo

Roma.—En Tarin se han celebrado grandes fiestas. Ameniza uno de los actos una banda de músicos francesa, la cual tocó los himnos.

Franceses é Italianos han sido muy aplaudidos por los concurrentes que vitorearon á las dos naciones.

Descarrilamiento

Viena.—En Prag ha descarrilado un tren resultando tres viajeros muertos y nueve heridos.

Encuentro

Viena.—En Waterloo ha ocurrido un encuentro entre turcos y rebeldes habiendo resultado varios muertos.

De viaje

París.—Ha llegado á la capital de la veleta R. públicas, procedente de Constantinopla, el embajador francés Mr. Constant.

Real orden

Se ha publicado una Real orden derogando la últimamente dictada referente á la amortización del 50 por 100 de las plazas que por defunción quedan vacantes en el ejército.

Esta amortización se realizará con arreglo á la primitiva real orden que sobre este asunto se publicó.

Huelga terminada

Jerez.—Como ya saben se ha solucionado la huelga de los obreros del campo. Se les ha concedido un jornal de 9 reales ó de 6 y a comida, proposición que ha sido aceptada por estos últimos, quedando por lo tanto concluido el conflicto.

Los elementos libertarios, pesados por este refractario resultado, pretendieron dar un meeting para aconsejar á los huelguistas no depositaran su asiduidad.

Nuestros el alcalde de lo que se proponía, mandó disolver los reuniones evitando que sembraran la división entre los obreros egipcios ya satisfechos en gran parte.

Asociaciones religiosas

El padre general de los Franciscanos ha conferenciado con el señor Morat.

Ha pedido á éste permita la inscripción de la orden religiosa de Almagro que quedó sin honrar este requisito por suponer ya lo tenía cumplido.

Se culpa de esto al rector que se supone será destituido.

Silvela

El Sr. Silveira ha cambiado de anti constitucional el decreto sobre sus pensiones de la enseñanza privada presentado por el Sr. Romanones.

Dice que en el se ha faltado á lo que se acordó en 1876 sobre el libre ejercicio de la profesión de cada uno.

Robo

En una casa de cambio de la Puerta del Sol mientras se mudaba el dependiente la balsa entró un sujeto llevándose una caja conteniendo 17.000 pesetas en metálico y 3.000 en un pagaré.

Mineros

Bilbao.—Hoy han acudido al trabajo 400 mineros en Oceaneros.

Esto hace creer que el conflicto obrero se ha conjurado en dicha comarca.

Más de Jerez

Jerez.—Han salido casi todos los obreros á su trabajo.

Se dá como terminada por completo la huelga.

Buques

Las Palmas.—Ha llegado la escuadra chilena á dicho puerto.

El vapor «Villavieja» ha zarpado con rumbo á Cádiz.

Preparativos

San Sebastián.—Se hacen grandes preparativos para recibir á la familia real.

Por donde pasará la comitiva se está construyendo un túnel de fierro de más de 7.000 metros de longitud.

El suelo estará cubierto de serrín de color rojo y guada.

De espera

San Sebastián.—Han salido para Zamarrige el gobernador, alcalde y una compañía de milicianos á esperar al tren real.

Eduardo VII

Madrid.—El rey sigue mejor, estando fuera de peligro.

Los festejos se celebrarán siguiendo igual orden que el ya anunciado cuando se verifique la suspensión coronación según ha ordenado el rey Eduardo.

DESDE BARCELONA

Barcelona 3, 17:55.

Huelga de pescadores

Comunican de Olotet diciendo que se han declarado en huelga los pescadores.

Si teme que ocurran desórdenes.

Tarrasa y Sabadell

Las huelgas que estaban sin solucionar en estas dos poblaciones se han terminado por la avenencia de ambas partes.

Hoy han vuelto al trabajo todos los obreros.

La tranquilidad es completa.

Albañiles

Dicen de Lérida que se han declarado en huelga los obreros albañiles. Estos propusieron á los patronos el aumento de un real en el jornal, como no ha sido aceptada esta proposición han resuelto no volver al trabajo.

«La gobernadora»

Anoche se estrenó en el teatro Novedades la obra de Jacinto Benavente titulada «La gobernadora».

Como que esta contiene ciertas ideas liberales, el público se dividió en dos bandos. Los clericales silbaron ciertas escenas que aplaudieron los liberales. Al fin lograron vencer estos últimos.

La obra en resumen ha gustado.

ALCANCE BURSÁTIL

Servicio exclusivo de EL REGIONAL

Cierre de Bolsa

Madrid-Barcelona-París

Table with 2 columns: Telegramas Urgentes (Respedidos) and prices. Includes entries for Amortizable, Colombiana, Alicante, Regatas, Ormaiztegui.

EN EL CORRO

Table with 2 columns: Interior 4 por 100 and prices for various locations like Barcelona, Madrid, Paris.

ULTIMOS CAMBIOS

Table with 2 columns: Ultimos cambios and prices for Franco, Libra.

AVISO AL PÚBLICO

F. Clará y C.ª—Esta es la marca del legítima LUSTRAL. Tanto las botellas de las gaseosas esterilizadas, como de los sifones, además del precinto de papel, llavan grabada la marca de fabrica con el nombre «F. Clará y C.ª en Cta.»

PELUQUEROS Y BARBEROS

Se venden tres tocadores marmol y unas puertas cristales. Daran razon peluqueria de Ramon Monforte Mayor, 6 y 8 Castellon.

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA

RAFAEL TUTÓ

MEDICO OCULISTA

Antiguo Médico ayudante del Dr. Monacho de Barcelona

CONSULTA

Por la mañana de 10 á 12.

Por la tarde de 4 á 5.

OPERACIONES

Por la mañana á las 9.

(Operaciones de catarata, los lunes.)

Habitaciones y asistencia para operaciones.

Ximénez, 16, 1.ª.—CASTELLÓN

Anti-reumático

P. PELLETIER

PREMIADO EN PARIS 1900

UNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

UNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares, etc.

UNICO que alivia á la primera fricción

PRUEBE V. Y SE CONVENCERA

3 PSETAS frasco en todas las farmacias. En Madrid, G. García.

En Barcelona, L. Gaza. En Castellón, Farmacia de Font.

Imp. A. V. Puyo

Dallas. FUNCIONES. Plaza Mercad. Los Serrans. TRIMONIOS

do colegio que dirige. D. Nstello G. provisionalmente. Oberma, 56, á la com. 76, hasta tanto puesto otro local que preparándose, situado arisco de esta capital.

ante de la casa F. x. cesión, tiene el honor público, que ha llegado un rico surtido de lo, para abelleros y de per d, de sobre con y sin música y cadense, a hijos, e gregalan á los que sell le bonos.

D. Alfonso XIII firmó los decretos de honores concediendo cruces de mérito militar á los premiados en el certamen del Ejército y la Armada.

La combinación de gobernadores se firmó en San Sebastián el sábado.

La "Gaceta" de hoy publica los decretos admitiendo la dimisión á Sabinilla y nombrando gobernador de Guipúzcoa á Vasmonde.

En la estación de Francia ha sido recibida una mujer que se dirige á Madrid.

Se ha escapado del manicomio de Bayona un sujeto que se dirige á Madrid.

En los alrededores de la ciudad se han matado 13 murciélagos y 15 barbos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

El rey Eduardo ha firmado un decreto de amnistía para los presos políticos.

CELOS

VALLAT

Herido

El pueblo mar, se ha matado a Juan Gato convecino José M.

Audiencia

se ha visto en la por jurados que Adzóneta Meliá rayó el juzgado de to de homicidio. adido por el abo sificación como onio Alfonso arado á delibara ato de inculpabil la ha obrado al

Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 3, 17:40.

El Imparcial

Publica hoy en su artículo de en un estudio comparativo entre el de la moneda española y la por que esta última de 10 por 100 de más valor com que la nuestra.

# ANUNCIOS

## DINERO

Vicente Gaya Canelles

Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de pesetas mil para poder facilitar dinero á toda clase de empleadas particulares, comerciantes y artesanos en pagarés, recibos y letras al precio máximo de ocho días vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido á la gran economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, notiene competencia. Nota: también hace operaciones y facilita dinero al 6 por 100 al año con hipoteca, nada de carta de gracia para Castellón, Barriona, Villarreal, Almassora, Nules, Ondá y Buzó.

Hora de oficina de diez á una de la tarde.

Gran Vía de España 38 (Castellón) proal.

## Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

### GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas.	15.000'000
Reservas.....		11.002.889'88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.		230.681.890'25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....		16.667.244'40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falco, 8.—Castellón.

## Guano Ancora

DE LA

### SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSKIN

Agente general en España Alejandro Pík.—Batón, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano G. para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, maíz, etc. etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W. especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones á ingertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G ESPECIAL PARA ARBORES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS destinados exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas asegurando á cuantos agricultores las abayas, un resultado en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de otros guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositarlo en Castellón: F. CAZADOR CARPI.

## Importante

### HISQUILLAS MORTUORIAS RECORDATORIOS PARA FUNERALES

facturas, circulares, prospectos, talonarios, recibos de iguala, inquilinato, sobres timbrados, memorándums, billetes completos y toda clase de trabajos tipográficos. se hacen en esta imprenta á precios módicos.

### TARJETAS VISITA

DESDE CUATRO REALES 100

O'donnell, 26.—CASTELLON

## EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

Últimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.

Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y saquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten saquelas hasta las cuatro de la tarde.

En segunda y tercera hasta las cinco.

### Cognac Fine Champagne PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Marcas: Uns, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador.

Pedid especialmente:

### COGNAC PEDRO DOMECCO

Pedro Domecq, el mejor Cognac Español.

# SOCIETE SAN GOBAIN CHAUNI ET CIREY FUNDADA EN 1865 ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

#### GUANO SAIN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

#### COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 25 por 100.  
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.  
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

#### GUANO VALENCIANO

#### CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

#### COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 2 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 2 á 2 por 100.

#### ABONO VITICOLA

#### INTENSIVO

Abono completo.

#### COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia, D. Rivera Bonifaz. Véndese en: plaza de San Luis, núm. 41, D. Francesc Segarra, Vall de V. San Cristóbal. (Farmacia).—Director general en Castellón, D. Juan Bautista Castellón de Quirós. Nota: El comprador de abonos que exige una garantía formal y escrita de la compañía de los que adquiere, se compromete á pagar los intereses de los abonos.

SESTEANDO

Año X.—Núm. 1.82

Quedamos en que aquí pasado absolutamente nada. Ya, por supuesto lo dice en su día: Todo aquello que escribió sobre supuestas dades ofrecidas en las reuniones palatinas á la firma de los ministeriales, fué pura necesidad de inventar para tener pretexto de llenar cuartillas y de inflar las infonones telefónicas de los responsables.

Se han hecho los nombres militares; se ha concedido Gran Cruz de Alfonso XII á don Pérez Galdós, cuando ya se desdichada «Electra» por los «Episodios nacionales»; y por fin, pasó sin decir el famoso proyecto de Romas, exigiendo determinadas condiciones á la enseñanza primaria y llevando sobre estos establecimientos la suprema inspección del Estado; pero sin «cortarse» á los dirigidos por los «gigiosos» ó por frailes.

Perfectamente: los ánimos se agitan ministeriales se agitan; ya no hay crisis; y los rigores del estío se pueden llevar con cierto relativo reposo si no fuera porque todavía algunas personas piensan renovar su campaña revolucionario platoniana porque los anarquistas tratan con incansable tesón para realizar el efecto de las hábilmaniobras del alcalde de Jérica de la Frontera, encaminadas á convencer y disuadir de sus pechos á los hueguista, el resultado sería realmente compisto y algunas las siestas estivales quienes puieran dormirías.

Y en verdad que el desenlace es realmente desesperado para los que por obligación tienen que facilitar materiales de imprenta. ¿Sobre qué vamos á discutir? ¿Qué materias vamos á tratar que interesen al público?

No hay crisis; los ministros entregan á preparar sus proyectos de reformas para presentárselos en las Cortes cuando éstas se reúnan (de qué nos ocupamos que en la nota de actualidad buscamos e tema y el comentario?)

Ni siquiera Cecilia Aznar pregunta matadora del Sr. ... se pone al alcance de nuestra «activa», «celosa» y «sagaz» policía, para que podamos á nuestro esfuerzo llevar sendas columnas de entretenimiento al que merezca, y escribir sobre la psicología del crimen, según Lombroso y otros autores no menos distinguidos.

Así es que llegamos á la última cuartilla del presente artículo y lo concluimos sin haber dicho nada útil y sin haber expuesto una sola idea interesante. Vaya en gracia. Galdós es hoy más un excelentísimo señor que un escritor. Tranquillícense los cleróforos.